



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-01-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLÓGICO Y DE ALTA ESPECIALIDAD, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 11:00 horas del 04 de diciembre de 2025, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones del proceso que al rubro se señala.

La sesión fue presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente acto se transmite en vivo en la Red Social de Facebook, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> Director del IMPE
SECRETARIA Y VOCAL	<b>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ</b> Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL	<b>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS</b> Subdirector Médico del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	<b>L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA</b> Jefe del Departamento de Planeación IMPE
ASESORA	<b>MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN</b> Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADA PERMANENTE	<b>LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO</b> En representación de la <b>MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN</b> Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

De igual manera se advierte a los licitantes e invitados sobre la participación, en este y en consecuentes actos de la presente Licitación, la presencia de los siguientes Observadores Ciudadanos:

NOMBRE
Antonio Beltrán Herrera
Roberto Octavio Anchondo de las Casas
Ramón Armando Cuevas Ortega

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Se señala que la figura del Observador Ciudadano tiene por objeto asistir y participar en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua, con la finalidad de atestiguar cómo se realizan dichos procedimientos y participar en los mismos, emitiendo un reporte de su intervención.

Siguiendo con el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se hace constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	ADRIÁN TENA REYES
DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	ADRIANA ZAMBRANO GALVEZ
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.	ARIVETT JAQUELINE CORRAL VARGAS
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	MARÍA DEL PILAR CAMACHO GARZA
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	JOSÉ LUIS MENDOZA AMPARÁN
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	JESÚS ANTONIO MAYORGA BACA

De igual manera se hace constar el nombre de los licitantes que enviaron su Carta de Interés en el Formato solicitado en las bases denominado "Anexo 0":

PROVEEDOR
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.
FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.
FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.
MEDICAZEN, S.A. DE C.V.
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

Para continuar se procede con las siguientes:

#### I. ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Se señala que no hay aclaraciones de la Convocante, y se procede a dar contestación a las preguntas realizadas por los licitantes:

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



## II. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

## A. DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #2	Página	16
Pregunta 1.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE FIRME LAS PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SEA UNA DISTINTA A LA QUE SE ACREDITÓ EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SI ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE O BIEN, SI BASTARA CON PRESENTAR EL PODER LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD		
Respuesta	<b>Si quien firma las propuestas es distinto al registrado en el Padrón, deberá anexarse en el sobre de Propuesta Técnico, únicamente el poder notarial en original o copia certificada y copia simple, conforme al Punto 3.3 Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica de los licitantes para participar de las bases.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #4	Página	16
Pregunta 2.-	EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RFC), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR EL SAT		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #8	Página	17
Pregunta 3.-	EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA VIGENTE EXPEDIDA POR TESORERÍA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR EL PORTAL		
Respuesta	<b>Sí, el original también podrá ser el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, lo cual será debidamente verificado.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #9	Página	17
Pregunta 4.-	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL #9, ADICIONAL A LA FACTURA Y/O PAGO VIGENTE, ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE DE REGISTRO Y ENGOMADO SIEM. TODA VEZ QUE LA FACTURA DE PAGO NO GARANTIZA SU REGISTRO.		
Respuesta	<b>No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en el Punto 9 de la Constancia de Recepción de Documentos relativo a la Propuesta Técnica requerida en el Punto 6.1. de las bases.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #9	Página	17
--------------------	---	--------	----

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

*Adrian Lopez*



*[Handwritten signature]*

*R. Aranda C.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Pregunta 5.-	EN RELACIÓN AL REGISTRO Y ENGOMADO SIEM Y A LA FACTURA Y/O PAGO VIGENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON SU CÓDIGO QR CORRESPONDIENTE		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #10	Página	17
Pregunta 6.-	EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR EL SAT		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #13	Página	18
Pregunta 7.-	EN RELACIÓN AL ACUSE DE RECIBO DE DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2024, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR EL SAT		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #16	Página	18
Pregunta 8.-	EN RELACIÓN AL ACUSE DE RECIBO DE DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL SAT DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TOMARA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL PROPORCIONADA Y/O EMITIDA POR EL SAT		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #16	Página	18
Pregunta 9.-	EN RELACIÓN AL ACUSE DE RECIBO DE DECLARACIÓN MENSUAL ANTE EL SAT DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE CORRESPONDE AL MES DE OCTUBRE 2025 DE ACUERDO A MI OBLIGACIÓN Y RÉGIMEN FISCAL.		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #17	Página	18
Pregunta 10.-	EN RELACIÓN A LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO TITULADO QUE SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTARA LA CEDULA EMITIDA DE MANERA ELECTRÓNICA, ADJUNTANDO ADEMÁS COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA QUE COINCIDA CON LA FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO.		

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



<b>Respuesta</b>	<b>Se acepta, podrá presentar cédula profesional electrónica impresa, acompañada de una copia simple de la identificación oficial con fotografía del Contador Público Titulado que firma los estados financieros.</b>		
------------------	---	--	--

<b>Punto de las bases</b>	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #17	<b>Página</b>	18
---------------------------	--	---------------	----

<b>Pregunta 11.-</b>	EN RELACIÓN AL MANIFIESTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FIRMADO POR EL CONTADOR PUBLICO TITULADO QUE SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE SERA EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE.		
----------------------	---	--	--

<b>Respuesta</b>	<b>De conformidad con lo señalado en el Apartado 6 inciso b) de las bases, si así lo desea el Proveedor la manifestación respectiva, podrá presentarse en hoja membretada del licitante.</b>		
------------------	--	--	--

<b>Punto de las bases</b>	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #23 Y #24	<b>Página</b>	19
---------------------------	--	---------------	----

<b>Pregunta 12.-</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CONSIDERA COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO OTORGADO POR COFEPRIS CON SU CADENA ORIGINAL Y SELLO DIGITAL		
----------------------	---	--	--

<b>Respuesta</b>	<b>Sí, el original se considera el emitido por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		
------------------	--	--	--

<b>Punto de las bases</b>	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #25 Y #26	<b>Página</b>	19
---------------------------	--	---------------	----

<b>Pregunta 13.-</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, EN APOYO DERIVADO DE LOS DÍAS INHÁBILES, Y EL TIEMPO RECORTADO QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, Y CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR UNA MAYOR OFERTA DE CLAVES, LA OPCIÓN DE PRESENTAR DICHS FORMATOS EN COPIA SIMPLE A COLOR, SIEMPRE Y CUANDO ESTA SEA LEGIBLE Y CONTENGA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL LABORATORIO, Y UNA VEZ ADJUDICADO ENTREGAR LA CARTA ORIGINAL.		
----------------------	--	--	--

<b>Respuesta</b>	<b>De acuerdo a lo solicitado en el Punto 25 y 26 se acepta original o copia simple a color, dichos documentos serán debidamente verificados.</b>		
------------------	---	--	--

<b>Punto de las bases</b>	PUNTO 3.2	<b>Página</b>	3
---------------------------	-----------	---------------	---

<b>Pregunta 14.-</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA PROPORCIONAR LOS FORMATOS Y ANEXOS EN ARCHIVO WORD (EDITABLE) PARA EL MEJOR MANEJO Y ELABORACIÓN DE LOS MISMOS		
----------------------	--	--	--

<b>Respuesta</b>	<b>Los formatos y anexos se pondrán a disposición en archivos editables Word a través del Sistema de Contrataciones Públicas del Gobierno del Estado y en la página oficial del Instituto.</b>		
------------------	--	--	--

<b>Punto de las bases</b>	PUNTO 6 ANEXO DOS PROPUESTA ECONÓMICA	<b>Página</b>	40
---------------------------	---	---------------	----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*



Pregunta 15.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA EN TOTAL CON IVA, SE INDICARA LA SUMA TOTAL DE LA COLUMNA DENOMINADA COSTO UNITARIO CON IVA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR
Respuesta	<b>Favor de omitir ese renglón, pues la presente contrataciones se realiza por partida.</b>

Punto de las bases	PUNTO 6 ANEXO DOS PROPUESTA ECONÓMICA	Página	40
Pregunta 16.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA EN CANTIDAD CON LETRA, SE INDICARA EL IMPORTE SEÑALADO EN TOTAL CON IVA		
Respuesta	<b>Favor de omitir ese renglón, pues la presente contrataciones se realiza por partida.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 ANEXO DOS PROPUESTA ECONÓMICA	Página	40
Pregunta 17.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA SE TRANSCRIBIRÁ DE MANERA INTEGRAL LOS PUNTOS DEL 1 AL 3 DEL FINAL DE ANEXO		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación, pueden copiarse, los puntos 1 al 3 señalados al final del formato, sin que esta situación afecte la solvencia de la proposición.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 5 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	Página	5
Pregunta 18.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, EN APOYO AL TIEMPO RECORTADO, QUE SE ENCUENTRAN ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SOLO 8 DÍAS HÁBILES, CONSIDERE POSPONER EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2025, CON LA FINALIDAD DE OFERTAR LA MAYOR CANTIDAD DE PARTIDAS Y CUMPLIR CON EL TOTAL DE DOCUMENTOS REQUERIDOS.		
Respuesta	<b>No se acepta, favor de apegarse a lo señalado en el apartado 3 y 5 de las bases que señalan la fecha y hora del acto de presentación y apertura de propuestas para el día 10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO D)	Página	6
Pregunta 19.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LA COPIA DEL PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, DECLARACIÓN ANUAL, DECLARACIÓN MENSUAL, POR SU VOLUMEN DE HOJAS PUEDAN SER RUBRICADAS, ES DECIR, LA FIRMA ABREVIADA.		
Respuesta	<b>No se acepta. Favor de apegarse a lo señalado en el Apartado 6 inciso d) de las bases, que indica que todos los documentos deberán presentarse totalmente foliados y firmados autógrafamente en todas sus hojas.</b>		

Punto de las bases	PUNTO 6 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO D)	Página	6
--------------------	---	--------	---

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Pregunta 20.-	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE, EN EL CASO DE IMPRESIÓN A DOBLE HOJA, BASTARA CON FOLIAR EL ANVERSO DE CADA HOJA.
Respuesta	<b>El foliado se realizará como guste el licitante, sin embargo, debe considerar que el mismo, garantiza el contenido de la propuesta y su continuidad.</b>

Punto de las bases	PUNTO 6 CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS #20	Página	18
Pregunta 21.-	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL CURRÍCULUM EN RELACIÓN A LAS REFERENCIAS, BASTARA CON INDICAR 3 REFERENCIAS DE CLIENTES Y 3 REFERENCIAS DE PROVEEDORES		
Respuesta	<b>Para cumplir con este requisito se deberá incluir cuando menos una referencia, sin estar limitado a un número específico.</b>		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

**B. FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.**

Punto de las bases	Numeral 6 Instrucciones Para Elaborar Las Propuestas, Inciso D.	Página	6
Pregunta 1.-	Para El Tema De Foliado, Solicitamos Amablemente A La Convocante, ¿Este Será Independiente Entre Lo Técnico Y Lo Económico, Iniciando En Cada Uno Desde 1 Consecutivamente?		
Respuesta	<b>No es correcta su apreciación, deberá existir continuidad, una vez concluidos los documentos de la propuesta técnica se continuará con la Propuesta Económica de conformidad con lo señalado en el Apartado 6 inciso d) de las bases.</b>		

Punto de las bases	Constancia De Recepción De Documentos, Numeral 12 Y 13	Página	17
Pregunta 2.-	Para Estos Numerales Se Solicita Original, Solicitamos Amablemente A La Convocante ¿Se Podrá Presentar COPIA CERTIFICADA, Para Estos Numerales? Favor De Pronunciarse Al Respecto.		
Respuesta	<b>Se acepta, para cumplir con lo solicitado en los numerales 12 y 13 se aceptará copia certificada en sustitución del original debidamente notariada.</b>		

Punto de las bases	Constancia De Recepción De Documentos, Numeral 23 Y 24	Página	19
Pregunta 3.-	Se Solicita A La Convocante Confirmar Que Se Considera Como Original La Impresión Del Aviso De Funcionamiento Y Responsable Sanitario, Licencia Sanitaria, Otorgando Por Cofepri Con Su Cadena Original Y Sello Digital.		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	ANEXO 1 -Condiciones De Entrega, Numeral 3	Página	29
Pregunta 4.-	Solicitamos Amablemente A La Convocante, ¿Se Cuenta Con La Documentación Regulatoria Para La Recepción De Los Medicamentos Controlados?		
Respuesta	<b>Sí. El Instituto cuenta con la documentación regulatoria requerida para el control sanitario de medicamentos controlados, conforme a la normatividad sanitaria aplicable.</b>		

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Administración



Handwritten signature

Punto de las bases	ANEXO 1	Página	Páginas 23 A La 28
Pregunta 5.-	Solicitamos Amablemente A La Convocante Nos Indique Si Podemos Entregar Medicamentos En Presentación Con Leyenda Sector Salud Y/ O En Presentación Comercial Con Leyenda Prohibida Su Venta Y Clave Compendio A 12 Dígitos.		
Respuesta	<b>Se podrá presentar con la leyenda del sector salud, y/o prohibida su venta y/o clave de compendio a 12 dígitos, únicamente cuando para ese medicamento en específico se haya ofertado un precio preferencial para el Instituto por parte del laboratorio; sin embargo, no se considerará un requisito obligatorio para la entrega de medicamentos con precios especiales.</b>		

Punto de las bases		Página	Páginas 23 A La 28
Pregunta 6.-	Solicitamos Se Permita Ofertar De Manera Indistinta La Presentación Farmacéutica (Tabletas, Gragea Y Comprimidos, Capsulas, Ampolletas, Jeringas Pre Llenadas, Frasco Ámpula. Etc. De Conformidad Con La Farmacopea Mexicana Vigente) Respetando El Gramaje Y Cantidad De Unidades Requeridas. Favor De Pronunciarse Al Respecto.		
Respuesta	<b>Se acepta su propuesta, siempre y cuando se respete la Denominación Genérica, Denominación Distintiva, Laboratorio y Concentración y la equivalencia terapéutica conforme a la Farmacopea Mexicana vigente.</b>		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

**C. DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.**

Punto de las bases	Documentos legales – 3.- Identificación oficial vigente	Página	16
Pregunta 1.-	Se solicita a la amable convocante que para el presente punto nos permita presentar una copia a color de la identificación oficial del representante legal		
Respuesta	<b>No se acepta. Deberá presentarse original o copia certificada y copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal de acuerdo a lo establecido en el punto 6.1 de las bases en relación al numeral 3 de la Constancia de Recepción de Documentos.</b>		

Punto de las bases	Documentos técnicos – 24.- Aviso de responsable Sanitario	Página	19
Pregunta 2.-	Se solicita a la amable convocante que nos permita presentar una copia a color con QR		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	Documentos técnicos – 23.- Licencia Sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente	Página	19
Pregunta 3.-	Se solicita a la amable convocante que nos permita presentar una copia a color		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	Propuesta técnica	Página	23
Pregunta 4.-	Se solicita a la amable convocante que nos permita ofrecer productos lacrados con leyendas "prohibida su venta", "uso exclusivo sector salud"		

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin



<b>Respuesta</b>	Se podrá presentar con la leyenda del sector salud, y/o prohibida su venta y/o clave de compendio a 12 dígitos, únicamente cuando para ese medicamento en específico se haya ofertado un precio preferencial para el Instituto por parte del laboratorio; sin embargo, no se considerará un requisito obligatorio para la entrega de medicamentos con precios especiales.
------------------	---

<b>Punto de las bases</b>	Documentos técnicos – 23.- Licencia Sanitaria o Aviso de Funcionamiento vigente	<b>Página</b>	19
<b>Pregunta 5.-</b>	<i>Se solicita a la amable convocante que nos aclare si es necesario entregar la licencia o aviso de funcionamiento de nuestro almacén o de la sucursal que tenemos en chihuahua</i>		
<b>Respuesta</b>	<b>Deberá presentarse el Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria a nombre de la razón social que participará en este procedimiento, correspondiente al almacén desde donde se almacenarán y distribuirán los productos.</b>		

<b>Punto de las bases</b>	Documentos legales – Registro de proveedores	<b>Página</b>	16
<b>Pregunta 6.-</b>	<i>Se solicita a la amable convocante que nos aclare si para acreditar dicho punto es necesario presentar únicamente el registro de proveedores de bienes y servicios del municipio de chihuahua 2025, y solo en caso de NO contar con el debemos de anexar los documentos que mencionan</i>		
<b>Respuesta</b>	<b>Es correcta su apreciación, será suficiente presentar el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios del Municipio de Chihuahua 2025; y sólo en caso de no contar con dicho registro deberán anexarse los documentos señalados el numeral 2 inciso B de la Constancia de Recepción de Documentos de las Bases del presente procedimiento.</b>		

<b>Punto de las bases</b>	Documentos legales – Registro de proveedores	<b>Página</b>	16
<b>Pregunta 7.-</b>	<i>Se solicita a la amable convocante que nos aclare si para acreditar dicho punto es necesario presentar únicamente el registro de proveedores de bienes y servicios del municipio de chihuahua 2025, y solo en caso de NO contar con el debemos de anexar los documentos que mencionan</i>		
<b>Respuesta</b>	<b>Es correcta su apreciación, será suficiente presentar el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios del Municipio de Chihuahua 2025; y sólo en caso de no contar con dicho registro deberán anexarse los documentos señalados el numeral 2 inciso B de la Constancia de Recepción de Documentos de las Bases del presente procedimiento.</b>		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

**D. FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.**

<b>Punto de las bases</b>	08	<b>Página</b>	30
<b>Pregunta 1.-</b>	<i>La adquisición se limitará a los medicamentos señalados en el contrato, por lo que el proveedor adjudicado estará obligado a conservar a la disposición de la Convocante existencia suficiente de los productos adjudicados. Quedando establecido que, en caso de cualquier faltante de medicamento que no cuente con el respaldo de la justificación del laboratorio farmacéutico en cuestión a través de una carta de faltante, la Convocante queda facultada para adquirirlo con cualquier</i>		



	<p>otro proveedor, penalizando a el proveedor adjudicado con el importe total del medicamento adquirido por la Convocante y la pena convencional o deductiva correspondiente.</p> <p>Por ser un estimado los desplazados y los consumos por esta H. institución como así lo indican en su página 2 de las presentes bases que a la letra dice "Se establece que la cantidad de desplazados son un estimado para objeto de cotización, por lo que se informa que el número de desplazados no son definitivos, esto debido a que en la presente licitación se está concursando por contrato abierto con montos mínimos y máximos, por lo cual la Convocante puede adquirir cualquier cantidad de bienes durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no se rebase el monto total máximo adjudicado".</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante no corra pena convencional alguna si no hay previa notificación del instituto en el caso de que se excedan los consumos anuales proyectados.</p>
<p><b>Respuesta</b></p>	<p><b>No se acepta, la presente contratación se realiza en modalidad de contrato abierto, por lo que la Convocante puede adquirir cualquier cantidad de bienes durante la vigencia del contrato, siempre y cuando no se rebase el monto total máximo del contrato adjudicado, en caso de no cumplir con los tiempos de entrega y no existir carta de faltante del laboratorio, procede la aplicación de penas convencionales y/o deductivas previstas en el Apartado 17 de las Bases.</b></p>

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

**E. MEDICAZEN, S.A. DE C.V.**

<p><b>Punto de las bases</b></p>	<p>6 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS INCISO D)</p>	<p><b>Página</b></p>	<p>6</p>
<p><b>Pregunta 1.-</b></p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita foliar la propuesta de forma separada es de decir del folio 01 al x para la documentación legal así como del folio 01 al x para la propuesta técnica y del folio 01 al x para la propuesta económica.</p>		
<p><b>Respuesta</b></p>	<p><b>No se acepta, deberá presentarse foliada primero la propuesta técnica y con continuidad luego la propuesta económica, conforme a lo señalado en el Apartado 6 inciso d) de las bases.</b></p>		
<p><b>Punto de las bases</b></p>	<p>6 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS INCISO D)</p>	<p><b>Página</b></p>	<p>6</p>
<p><b>Pregunta 2.-</b></p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma autógrafa en cada hoja: antefirma/rúbrica autógrafa del representante legal</li> <li>• Donde se solicite nombre y firma del representante legal: nombre completo y firma autógrafa completa</li> </ul>		
<p><b>Respuesta</b></p>	<p><b>No se acepta, deberán firmarse la totalidad de los documentos que integren la propuesta, conforme al Apartado 6 inciso d) de las bases.</b></p>		

Adriana



X

[Handwritten signature]

R. Aranda C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 2	Página	16
Pregunta 3.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que en caso de contar con el registro en el Padrón de proveedores NO será necesario el agregar acta constitutiva con sus modificaciones, ni el poder del representante legal.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación. En el caso del Poder del Representante Legal, este no será necesario si la persona que firma las propuestas es el mismo que aparece en el Certificado de Padrón de Proveedores, para tales efectos se estará lo dispuesto en el Punto 3.3. de la Bases del presente proceso.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 4	Página	16
Pregunta 4.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita para cumplir con este punto presentar el documento que se descarga directamente de la plataforma del SAT.</i>		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 5	Página	17
Pregunta 5.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir con este punto bastará con presentar el anexo A debidamente llenado.</i>		
Respuesta	<b>Sí. Bastará con presentar el Anexo A debidamente llenado, conforme al punto 5 de la Constancia de Recepción de Documentos.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 6	Página	17
Pregunta 6.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir con este punto bastará con presentar el anexo B debidamente llenado, sin ser necesario agregar documentación adicional.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 8	Página	17
Pregunta 7.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la constancia expedida por Tesorería Municipal de Chihuahua de fecha 23 de septiembre de 2025, ya que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación, dicha constancia está vigente.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 8	Página	17
Pregunta 8.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar como documento original en la constancia que se obtiene de la plataforma esto ya que es el único documento que tenemos como original.</i>		
Respuesta	<b>Sí, el original también podrá ser el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, lo cual será debidamente verificado.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 9	Página	17
Pregunta 9.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar como documento original la constancia impresa del documento que nos envía la institución de forma digital.</i>		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en por la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 10	Página	17
Pregunta 10.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar como documento original el documento que se descarga directamente de la plataforma del SAT, ya que es el único documento que tendríamos como original.</i>		
Respuesta	<b>Sí, el original se considera el emitido en el portal oficial de la autoridad competente, verificable con código QR.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 11	Página	17
Pregunta 11.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto el estado de situación financiera del 01 enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024.</i>		
Respuesta	<b>Se acepta, el estado financiero podrá corresponder del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 14	Página	18
Pregunta 12.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto el estado de situación financiera será del 01 enero al 31 de octubre del 2025.</i>		
Respuesta	<b>Sí. Podrá presentarse el estado financiero del 01 de enero de 2025 al 31 de octubre de 2025.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 16	Página	18
Pregunta 13.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación correcta al entender que la declaración mensual solicitada es la del mes de octubre.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 18	Página	18
Pregunta 14.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir con este punto bastará con presentar un escrito libre de contar con un capital contable mínimo del 20 % de la suma total de montos máximos de las partidas en que participe mi representada.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación. El escrito libre será cotejado con la información financiera presentada por el licitante.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 21	Página	18
Pregunta 15.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si nuestra apreciación es correcta al entender que para cumplir con este punto bastará con presentar el escrito bajo protesta decir verdad que cumplimos con lo dispuesto en las normas oficiales mexicanas y normatividad aplicable vigente.</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 22	Página	19
Pregunta 16.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para el cumplimiento de este punto contratos de instituciones públicas y del sector privado.</i>		
Respuesta	<b>Sí. Podrán presentarse contratos de instituciones públicas y privadas para acreditar experiencia.</b>		

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 25	Página	19
Pregunta 17.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si las cartas solicitadas serán en formato libre.</i>		
Respuesta	<b>Sí. Las cartas podrán presentarse en formato libre, las cuales serán debidamente verificadas.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 25	Página	19
Pregunta 18.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que en caso de que todas las claves ofertadas (y sean más de 3 claves) sean de un solo laboratorio, se deberán presentar divididas en 3 cartas.</i>		
Respuesta	<b>En caso de que todas las claves ofertadas correspondan al mismo laboratorio, podrán incluirse en una sola carta.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 26	Página	19
Pregunta 19.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si las cartas solicitadas serán en formato libre.</i>		
Respuesta	<b>Sí. Las cartas podrán presentarse en formato libre, las cuales serán debidamente verificadas.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 26	Página	19
Pregunta 20.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que en caso de que todas las claves ofertadas (y sean más de 3 claves) sean de un solo laboratorio, se deberán presentar divididas en 3 cartas.</i>		
Respuesta	<b>En caso de que todas las claves ofertadas correspondan al mismo laboratorio, podrán incluirse en una sola carta.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 27	Página	19
Pregunta 21.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación al entender que podrán ofertarse medicamentos de diferentes laboratorios a los del ANEXO UNO, siempre y cuando se respete la denominación genérica, presentación y concentración.</i>		
Respuesta	<b>No, los licitantes deberán apegarse a las especificaciones requeridas en el Anexo Uno, Propuesta Técnica y Anexo Dos, Propuesta Económica, ofertando únicamente medicamentos que cumplan con la denominación genérica, denominación distintiva, laboratorio, presentación y concentración indicados.</b>		

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 27	Página	19
Pregunta 22.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si en el ANEXO UNO se podrán eliminar filas y solo presentar las partidas ofertadas por mi representada.</i>		
Respuesta	<b>No. No podrán eliminar filas ni modificar el formato del Anexo Uno; en las partidas en las que no presenten oferta deberán manifestarlo expresamente con la leyenda "NO PARTICIPA".</b>		

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PUNTO # 28	Página	19
Pregunta 23.-	<i>Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si en el ANEXO UNO se podrán eliminar filas y solo presentar las partidas ofertadas por mi representada.</i>		
Respuesta	<b>No. No podrán eliminar filas ni modificar el formato del Anexo Uno; en las partidas en las que no presenten oferta deberán manifestarlo expresamente con la leyenda "NO PARTICIPA".</b>		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

**F. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.**

Punto de las bases	26	Página	19
Pregunta 1.-	<i>Favor de indicar, si presentando la carta de precios especiales, de parte del distribuidor autorizado del laboratorio, tendrá la misma validez, ya que el distribuidor autorizado avalará los precios especiales para la institución</i>		
	<i>Favor de pronunciarse al respecto</i>		
Respuesta	<b>Sí. La carta de precios especiales podrá ser emitida por el distribuidor autorizado del laboratorio y tendrá la misma validez, siempre que se indique expresamente que se otorgan precios preferenciales para el Instituto.</b>		

Punto de las bases	9 y 13	Página	17 y 18
Pregunta 2.-	<i>Favor de indicar si en estos puntos se podrán presentar copias certificadas y copia simple</i>		
	<i>Favor de pronunciarse al respecto</i>		
Respuesta	<b>Sí. Para los puntos 9 y 13 se aceptará copia certificada y copia simple de los documentos requeridos.</b>		

Punto de las bases	16	Página	18
Pregunta 3.-	<i>Favor de indicarnos si para solventar este punto, se podrá presentar la declaración del mes de octubre, ya que a la fecha de la apertura de propuestas, es la que estamos obligados a tener</i>		
	<i>Favor de pronunciarse al respecto</i>		
Respuesta	<b>Es correcta su apreciación.</b>		

Punto de las bases	ANEXO TÉCNICO	Página	25
Pregunta 4.-	<i>Respecto a la partida 7062 bioyotin 50,000 se solicita presentación con 6 frascos ampulas, favor de indicarnos si es posible cotizar con 6 jeringas prellenadas, ya que es la presentación que actualmente cuenta con disponibilidad el laboratorio</i>		
	<i>Favor de pronunciarse al respecto</i>		
Respuesta	<b>Sí. Podrá cotizarse la partida 7062 con 6 jeringas prellenadas.</b>		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continúa con las preguntas del licitante:

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

*Handwritten signature*



*Handwritten signature*

**G. CARMEN LETICIA MAYORGA BACA**

<b>Punto de las bases</b>	25 Y 26	<b>Página</b>	19
<b>Pregunta 1.-</b>	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA VALIDO PRESENTAR CARTA DE LABORATORIO Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA IMPRESA A COLOR DEBIDO A QUE POR EL CORTO TIEMPO Y LAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO A NIVEL NACIONAL POR BLOQUEOS EN CARRETERAS LAS PAQUETERÍAS ESTÁN SUFRIENDO RETRASOS Y NO GARANTIZAN LA ENTREGA EN TIEMPO, CON EL COMPROMISO DE ENTREGAR LA ORIGINAL A LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE ADJUDICACIÓN.		
<b>Respuesta</b>	<b>Las cartas de acreditación y de precios especiales podrán presentarse en original o en copia simple a color, como esta señalado en el punto 25 y 26 de la Constancia de Recepción de Documentos, según el Punto 6.1 de Propuesta Técnica.</b>		

<b>Punto de las bases</b>	26	<b>Página</b>	19
<b>Pregunta 2.-</b>	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA VALIDO PRESENTAR ESTA ACREDITACIÓN EMITIDA POR DISTRIBUIDORES DE LOS MEDICAMENTOS MENCIONANDO SE OTORQUE PRECIOS ESPECIALES PARA EL IMPE.		
<b>Respuesta</b>	<b>Sí. La carta de precios especiales podrá ser emitida por el distribuidor autorizado del laboratorio y tendrá la misma validez, siempre que se indique expresamente que se otorgan precios preferenciales para el Instituto.</b>		

<b>Punto de las bases</b>	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA	<b>Página</b>	23 A LA 28
<b>Pregunta 3.-</b>	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA VALIDO OFERTAR MEDICAMENTO DE OTRA MARCA, OTORGANDO REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS, FOTOGRAFÍAS O ARTES DEL RENGLÓN SOLICITADO PARA SU EVALUACIÓN POR EL ÁREA REQUIRIENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA PROPUESTA EN COSTO.		
<b>Respuesta</b>	<b>No se acepta, los licitantes deberán apegarse a las especificaciones requeridas en el Anexo Uno, Propuesta Técnica y Anexo Dos, Propuesta Económica, ofertando únicamente medicamentos que cumplan con la denominación genérica, denominación distintiva, laboratorio, presentación y concentración indicados.</b>		

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido.

Se hace constar que han sido concluidas las preguntas de los interesados, por lo cual acto seguido se da oportunidad a los licitantes para que formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.

*Handwritten signature*

**III. REPREGUNTAS DE LOS LICITANTES**

Se señala que no se manifestaron más preguntas por parte de los interesados.

**NO HABIENDO MÁS DUDAS, PREGUNTAS O ACLARACIONES, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 11:41 HORAS, SEÑALANDO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS CON LOS QUE EN EL ACTUARON E INTERVINIERON:**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	
MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

OBSERVADORES CIUDADANOS

NOMBRE	FIRMA
C. ANTONIO BELTRÁN HERRERA	
C. ROBERTO OCTAVIO ANCHONDO DE LAS CASAS	
C. RAMÓN ARMANDO CUEVAS ORTEGA	R. Armando C.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
C. ADRIÁN GUMARO TENA REYES En representación de FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	
C. ADRIANA ZAMBRANO GÁLVEZ En representación de DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	
C. ARIVETT JAQUELINE CORRAL VARGAS En representación de DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V.	
C. MARÍA DEL PILAR CAMACHO GARZA En representación de FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	
C. JOSÉ LUIS MENDOZA AMPARÁN En representación de FARMACIA ALIANZA, S.A. DE C.V.	
C. JESÚS ANTONIO MAYORGA BACA En representación de CARMEN LETICIA MAYORGA BACA	

ESPECTADORES

NOMBRE	FIRMA
C. FERNANDA GUADERRAMA RUBIO	

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - A large checkmark at the top right.  
 - Vertical text: "D. Amador C.:"  
 - Several horizontal lines and scribbles.

*Handwritten signatures and scribbles at the bottom right:*  
 - Multiple overlapping signatures and lines.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"